

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Martes 3 de Mayo de 1.932

Número 24.632

## LO INCOMPREENSIBLE

Es un tema constante de la prensa y del cual nos venimos ocupando con harta frecuencia, el del alza de las subsistencias, sin que se logre que se ponga remedio a este grave mal que llega a todos los hogares, desnivelando sus presupuestos. Desde la guerra mundial, la vida se viene encareciendo de una manera brutal. Parecía lógico que conforme nos fuéramos distanciando de aquella hecatombe que tantos perjuicios trajo y ningún beneficio aportó, la vida se fuera normalizando y aquella subida no sólo se estacionara, sino que desapareciera y en escala descendente volviéramos a los tiempos pasados. Pero lejos de suceder así, vamos de día en día a un mayor encarecimiento. Se han aumentado a grandes núcleos de obreros sus jornales, pero ello está contribuyendo a que se encarezca la vida, aún la misma de ellos, porque no hay artículo de primera necesidad que no se haya elevado de una manera considerable y el resultado económico viene a ser lo mismo.

Pero de todo este, repetido ya hasta la saciedad, lo más incomprensible es el alza que están tomando los medicamentos. Da poco tiempo a esta parte, casi todos los específicos han subido un ciento por ciento de su valor. ¿Qué motivos existe para este alza que a todas las clases sociales, y muy especialmente a la media y pobre, les hace imposible el adquirirlos y remediar sus enfermedades? Volvemos a decirlo, es algo incomprensible. Medicamentos que vienen de Francia, donde aún nuestra depreciada peseta vale casi el doble que el franco, se expenden con ese aumento del ciento por ciento. ¿Tiene este por ventura explicación?

No hace mucho que una pobre mujer, que tenía un hijo enfermo de gravedad, y que sólo encontraba algún alivio en la adquisición de un específico francés, toda atribulada y llorosa, se lamentaba de dicha alza, porque no podía adquirir dicho medicamento y como su actitud desesperada hizo reunir en torno de ella a muchos curiosos entre éstos surgió algo de caridad y la infeliz mujer pudo reunir lo suficiente para llevar el remedio a su hijo. Pero no siempre sucede de este caso, y hay que ver el dolor punzante que produce en los

familiares el no poder atender a sus enfermos por falta de suficientes recursos para comprar lo que reclama la salud de éstos.

Es de suponer, y así lo creemos nosotros, que este alza no obedece a la especulación de los farmacéuticos, pero hay que averiguar el origen de ella, para ver si hay modo humano de atajar esta carestía, siquiera por humanidad.

Según nos explicaba aquella pobre mujer a que hemos hecho referencia, cuando adquirió el franco del medicamento, en Francia tenía marcado el precio de quince francos, o lo que es lo mismo que siete u ocho pesetas, era lo que equivalía en nuestra moneda a aquel precio. Pues bien, en España se cobraba quince pesetas por él, y por tanto resultaba en treinta francos. ¿En qué consiste este sobreprecio? Si para nosotros es, como venimos diciendo, incomprensible esta rápida subida, mucho menos era para ella.

La vida está imposible. Se compra el pan a un precio fabuloso, comparado con aquellos tiempos anteriores al año catorce, e igual las patatas y cuantos artículos de primera necesidad son precisos en todos los hogares. Todo ello trae un agobio grande en los hogares, pero nada tan triste y lamentable como lo que sucede a las personas que tienen enfermos y no cuentan con recursos para adquirir los medicamentos para aliviarlos; cuando una madre ve en el leche del dolor a un hijo y que no puede acudir a aliviarle, es este algo desesperante que llega a los linderes de lo trágico. Se tolera hasta el mal comer y pasar necesidades cuando hay salud, pero cuando falta ésta, la situación traspasa todo límite. ¿No es factible el poner coto a estas insanas codicias, donde radiquen, que no sabemos nosotros en dónde se hallan?

AL PASAR

### Tema actual en París

Los célebres y notables payasos de circo Greak y Max, que durante más de 15 años han trabajado juntos, obteniendo grandes ganancias y sin que entre ambos jamás se presentara la disputa y el disgusto se han separado.

Max se queda solo y no se aviene a esta inesperada actitud de

su compañero; en vista de ello, y considerando que los perjuicios que le origina Greak son cuantiosos, ya que reto el lazo de unión no podrán seguir juntos en los circos, ha presentado Max una querrela en la cual pide 60 000 pesetas de indemnización, que representa el trabajo de seis meses en los circos.

Además, solicita una nueva indemnización de 180 000 pesetas por las pérdidas que en el negocio artístico supone la separación.

## El espíritu de kábila

II

Hora es de que tan menguado espíritu de envidia y codicia termine. Las jerarquías políticas no se compran sino que se conquistan. Allí donde resalta una gran virtud e un gran talento, surge una soberanía por derecho propio llamada a gobernar.

Cuando aparecen un Cisneros, un Ensenada, un Castelar, un Cánovas, un Maura, deben desaparecer o los Perez, Sánchez y Rodríguez de la ambiciosa vulgaridad.

Los gobiernos no son ni pueden ser exclusivamente liberales o conservadores, sino ambas cosas, porque su misión está condensada en estos tres verbos: impulsar, amparar y reprimir.

Amparando el derecho y reprimiendo su perturbación se impulsa a las sociedades a un porvenir de paz y prosperidad.

El progreso no es el descenso, sino el bien engrandecido en lo desconocido y purificado. No hay que destruir nada.

Lo ruinoso se cae y lo caduco muere por las leyes más fuertes que las concupiscencias humanas. Mas si lo podrido no merece restauración hay instituciones vacilantes que con generoso esfuerzo deben ser apuntaladas y defendidas de las tropelías de las herdas revolucionarias.

Demos al César lo suyo, pero no olvidemos que el César simboliza el derecho y éste se nutre de la sustancia de Dios.

El asunto dará juego y ofrece hoy la actualidad en París este pintoresco suceso de la separación de dos payasos de circo que han trabajado juntos algunos años.

XX

### Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España  
ANGEL VIZCAINO  
Procurador  
Minero 5, pral.

El espíritu kabileño, no representa sólo la discordia civil, sino la sensualidad, la fuerza del número y la guerra cruenta o incruenta a las jerarquías establecidas por la naturaleza y por la ley.

Kabilismo es la secta, la facción, la mezrada y el sindicato.

Kabileños son los que llamándose españoles viven por envidia en guerra con el vecino.

Kábilas son las agrupaciones que hacen política pensando, no en la Patria, sino en el botín de la victoria alcanzada pocas veces al precio de la dignidad.

España no merece que sobre su gloriosa túnica echen suertes como con la de Cristo los judíos y fariseos de la nacionalidad.

Que acaben para siempre los grupitos, los cenáculos, las pandillas, los virreynatos, las oligarquías disfrazadas con gorro rojo, los santones del socialismo con cuenta corriente en el Banco, los sacerdotes del Gran Oriente y los ateos con marchame de tribunos laicos de este desequilibrado mundo occidental.

Que nos guíen los que sean algo más que charlatanes o vividores u hombres de presa sin conciencia del deber.

La forma política que desee para mi patria no es precisamente monárquica ni polárquica, sino de estirpe aun más alta. Es la optimacia (el gobierno de los mejores).

¿Dónde estarán?

PASCUAL SANTA CRUZ

VARIACIÓN DE HORARIO

### Los trenes expresos entre Granada y Madrid

Como les interesa a los almerienses que viajen, por el trabajo que hay necesidad de hacer en Moreda, que desde anteayer el horario de los trenes expresos entre Granada y Baeza es el siguiente:

Expreso número 807: salida de Granada a las 20 y 40.

Llegada a Baeza a las 1 y 35. Allí enlaza con el 407 y sale de Baeza a las 1 y 55 para llegar a Madrid a las 8 y 10 de la mañana.

El expreso 405 sale de Madrid a las 21 y 35, llega a Baeza a las 3 y 26, enlaza con el 806, sale de Baeza a las 3 y 45 y llega a Granada a las 9 y 5 de la mañana.

Número de ocho páginas



# EN EL AYUNTAMIENTO

## Regreso y declaraciones del Alcalde.—La sesión de ayer

### El Alcalde

Como teníamos anunciado, ayer domingo regresó de Madrid el Alcalde propietario de nuestra capital don Antonio Oliveros Ruiz, el que se posesionó nuevamente del cargo.

Ayer visitamos al señor Oliveros, para preguntarle sobre el resultado que habían obtenido sus gestiones en Madrid, y nos dijo lo siguiente:

Que había gestionado el preito despacho de los expedientes del presupuesto ordinario y de la venta de los terrenos de la Pescadería, los cuales se tramitan normalmente y serán resueltos tan pronto como se emitan los informes reglamentarios.

Añadió que había iniciado las gestiones cerca del Instituto Nacional de Previsión, para concertar un empréstito amortizable en definitivo, ofreciendo como garantía el importe de los alquileres que actualmente paga el Ayuntamiento por el arrendamiento de edificios, que asciende a más de 100.000 pesetas, construyéndose con el dinero que se adelantara un edificio o dos en donde pudieran estar las entidades que hoy están diseminadas y que se abona la estancia de las mismas.

La impresión del señor Oliveros, según sus declaraciones, es favorable, pero naturalmente será sometido todo ello a la fijación de las condiciones y bases de la operación y de los acuerdos que adopten en su día el Instituto y el Ayuntamiento.

El señor Oliveros Ruiz, hab'ó después de varios asuntos locales, entre ellos el de la organización del Cuerpo de Policía Urbana y del estado nada agradable que la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, está dejando el piso de las calles cuando hace alguna reforma en las cañerías del gas.

### La sesión

#### Reunión ordinaria

Después de las tres de la tarde celebró ayer el Ayuntamiento su sesión ordinaria semanal, presidiendo el Alcalde señor Oliveros Ruiz.

Asistieron los señores Santisteban Rueda, Callejón López, Ortiz Estrella, Pérez Burgos, Barjón, Benítez Blanes, Torres Fuentes, Pérez Mota, Sánchez Mancada, García Alonso, Bustos González, Limones, Bascuñana Jiménez, Miras Capel, del Pino, del Omo, Pérez Almansa, Vázquez Maldonado y Gálvez Salinas.

La asistencia de público era regular.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, después de hacer una aclaración el señor Limones.

#### CONTRA EL GOBERNADOR

Firmada el acta, el señor Ortiz Estrella manifestó que el G

nador civil de la provincia actúa en contra de la República y solicitó que se le pida al ministro de la Gobernación su destitución.

(Se ausentó del salón el señor Pérez Burgos).

Se leyó después una moción de la minería socialista pidiendo también la destitución de la misma autoridad.

El señor García Alonso añadió después que, si no se destituye al Gobernador, la minoría socialista se retiraría del Ayuntamiento.

El señor Bascuñana dijo que no era motivo el que un Gobernador asista a un acto religioso para solicitar su destitución.

Los señores García Alonso y Bascuñana insistieron en sus manifestaciones.

Se puso la moción a votación, siendo aprobada, votando en contra solamente los señores Bascuñana, Barjón y Benítez Blanes.

#### ORDEN DEL DIA

(Volvió a entrar el señor Pérez Burgos).

Seguidamente se dió cuenta del siguiente orden del día:

Dictamen de la Comisión de Ornato sobre expropiación de un solar en la barriada del Zipillo de la propiedad de don Antonio Herrera García.

Sobre este asunto, hablaron los señores Pérez Almansa, Limones y Bustos, a favor del interesado el primero y último y en contra el segundo.

Después el señor Callejón expuso que edificando en el terreno que quiere el señor Herrera, se queda un callejón que conduce a la plaza, pudiéndose expropiar el terreno.

El señor Bustos pidió que se estudiara nuevamente el asunto, pues quizás el propietario del terreno se prestaría a construir una casa más pequeña.

El señor Pérez Mota propuso informara «in voce» el arquitecto.

Este lo hizo diciendo que si se permite el construir la casa donde quiere el señor Herrera, se perjudicaba el muro que se acaba de construir, y por tanto, no procede hacer allí edificio alguno.

Quedó el dictamen nuevamente sobre la mesa para su estudio.

—Escrito de Carmen Gómez García, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo del Ayuntamiento, negándole derecho a pensión como viuda del obrero de la brigada de obras municipales Salvador Sánchez Rubi.

Pasó a la Comisión de Hacienda.

—Oficio de Diego Navarro, camillero de la Casa de secarra, solicitando un mes de licencia por enfermo.

El señor Vázquez Maldonado pidió que todas las peticiones de licencia, vayan acompañadas de un certificado médico.

—Presupuesto del arquitecto, as

cedente a 580 pesetas, para obras en el quirófano de la Casa municipal de socorro.

A Informe de la Comisión de Beneficencia.

—Expediente contra el guardia municipal de Aiquián, Manuel Montoya Hernández.

El señor Limones solicitó que quedara sobre la mesa, y así se acordó.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del mes de mayo.

Quedó aprobada.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Aguas.

Fueron todos aprobados.

—Oficio del Juzgado de Instrucción preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en el sumario que se instruye por daños en el reloj de la iglesia de San Sebastián.

Acordóse no mostrarse parte, votando en contra de este acuerdo el señor Bascuñana.

—Expediente sobre excepción del pago del arbitrio de inquilinato al señor Obispo de la diócesis.

—El señor Limones propuso que el expediente pasara a la Comisión de responsabilidades por si las hubiera en el acuerdo, creyendo se perjudican con este los intereses del Ayuntamiento.

Así se acordó.

—Falle del Delegado de Hacienda en el recurso de don Argel Ramírez Godoy, que fué declarado cesante, siendo aquél favorable para el interesado.

El señor Limones propuso que se interpusiera recurso contra el fallo del Delegado, acordándose de conformidad, después de emitir su informe el Secretario e intervenir el señor Bascuñana.

—Proposición del Arquitecto, acordándose de conformidad, para la prolongación de otros cinco metros de galería en la fuente de la ciudad.

—Dimisión del señor Pérez Martín del cargo de fiscal del expediente que se instruye contra el Inspector de Policía Urbana señor Abad.

Fuó designado en su lugar el señor Vázquez Maldonado.

#### UN MONUMENTO

Moción de la minoría radical, pidiendo que se notifique al señor Obispo que debe desaparecer el monumento que hay en el cerro de San Cristóbal, erigido al Corazón de Jesús y que si no lo hiciera en el plazo de quince días le realice el Ayuntamiento por su cuenta.

El señor Bascuñana pidió que quedara la moción sobre la mesa para el estudio de los concejales, pues podría dar aquella lugar a un litigio.

El señor Ortiz Estrella expuso que si el terreno es verdad que es de un particular, debe éste cercarlo.

El señor Bustos manifestó que a pesar de ser de un particular el terreno, puede quitarse el monumento para que no se haga objeto de propagandas y después de incidentes graves. Terminó diciendo que los firmantes de la moción, no tenían inconveniente que quedara sobre la Mesa, pero que el asunto no se dejara dormir.

El señor Bascuñana dijo que debieran respetarse todas las ideas.

El señor Limones se adhirió a la moción de los radicales en nombre de la minería socialista.

El señor Pérez Burgos, hizo historia de los acuerdos adoptados respecto al asunto, añadiendo que la moción se uniera a las diligencias que se están realizando para después acordar en definitiva.

Hablaron nuevamente los señores Limones, Ortiz Estrella, Pérez Burgos y Bascuñana, cada uno insistiendo en su criterio.

El señor Miras Capel también fué partidario de que desapareciera el monumento o que se cercara aquél terreno por el propietario para evitar incidentes.

El señor Bascuñana con gran energía, defendió el que quedara el asunto sobre la Mesa para estudiarlo.

El señor Vázquez Maldonado dijo que la minoría radical había presentado la moción con espíritu de ecuanimidad para que halla pacificación entre dos bandos, evitando incidentes graves.

El señor Santisteban Rueda pidió que el secretario como abogado asesor, dijera si el Ayuntamiento tenía o no responsabilidad jurídica al acordar y realizar la desparición del monumento estando en terrenos de un particular.

El señor Estevan Gómez expuso que el propietario de los terrenos del monumento podría entablar su reclamación, la que prosperaría porque se entendería que se le despojaba de una cosa suya.

El señor Ortiz Estrella contestó que el dueño del terreno no puede dedicarlo a reunión de muchas personas.

El señor Vázquez Maldonado manifestó que no pueden colocarse algunas que llamen la atención ni den lugar a reuniones y así lo dice la Constitución aprobada por las Cortes.

La discusión duró largo rato, acordándose por votación que se cercado y techado el terreno en donde está erigido el monumento, por cuenta del propietario.

Votaren en contra de la proposición los señores Pérez Burgos, Bustos, Barjón, Bascuñana y Benítez.

El señor Miras Capel dijo que si el propietario no hace lo acordado en el plazo de quince días, lo realice el Ayuntamiento por cuenta de aquél.

El señor Bascuñana se opuso a la anterior proposición.

El señor Bustos llamó la atención de que se trata de que el terreno es propiedad de un Patronato y no de un particular, porque no existirá solvencia alguna para que le pague al Ayuntamiento.

El señor Miras Capel modificó su proposición en el sentido de que se le obligue a que haga en el plazo de un mes, el «cercado» y el «tapado» del monumento.

El señor Vázquez Maldonado propuso que pasara a estudio de la Comisión de Ornato.

El señor Limones propuso también que si en el plazo de un mes no se «cerca» y «tapa» el monumento, se declare de expropiación forzosa el terreno y que éste sea



dedicado a esta plaza para esperar el momento de vaciárselo. Así se acordó.

**UNA ESCUELA**

Se leyó un escrito de varios vecinos pidiendo que se solicite del Gobierno, la creación en nuestra capital de una Escuela de Capataces y Ayudantes de Minas.

El señor Pérez Burgos apoyó la petición, prometiendo que como diputado constituyente le haría en Madrid.

Se adhirió los señores Bustos, Biscuñana y García Alonso, acordándose por unanimidad el solicitar la Escuela.

Se oyeron muchos aplausos. Seguidamente se levantó la sesión.

**Asistencia social**

A los comederos de la Asistencia Social, asistieron ayer 355 niños y 380 adultos.

El número premiado en la rifa de ayer fué el 53.

**IMPORTANTE ASAMBLEA**

**Los automóviles y camiones de servicio público**

Como ya anticipó LA CRÓNICA, el sábado se celebró una importante reunión de los propietarios de taxis, ómnibus y camiones de carga de esta provincia para tratar de la grave situación en que los coloca la creación de los nuevos impuestos de transporte, que suponen mucho más que lo que actualmente satisfacen por Patente nacional, y el aumento de 10 céntimos en el precio del litro de gasolina.

Después de un amplio cambio de impresiones y quedar la asamblea enterada de las gestiones se acordó nombrar una comisión de esta asamblea para que esté en contacto con la de Madrid.

Se espera que, de no conseguirse suprimido el cobro de los nuevos impuestos, queden suspendidos todos los servicios el día 18 del mes corriente, por no poderse portar los industriales esta nueva carga que se les quiere imponer.

**UN TELEGRAMA**

**La Escuela de ayudantes de Minas**

He aquí copia del telegrama que ha dirigido el Presidente de la Cámara Oficial Agrícola al señor Director general de minas:

«Cámara provincial Agrícola hace suyo general y justificado de esa provincia, cuya importancia minera es notoria, suplicándole establecimiento en esta capital de una Escuela de ayudantes Facultativos».

Lea usted 'La Crónica Meridional'

**Noticias Telegráficas de la tarde**

**De nuestro corresponsal especial**

**Varias noticias**

Madrid, 2

**Mejoras en Prisiones**

La directora general de Prisiones señorita Kent, ha ultimado el proyecto de reforma que separa las escalas técnica y administrativa en dicho Cuerpo.

En breve pedirá a las Cortes el crédito necesario para llegar a la mejora de sueldos de los funcionarios a sus órdenes.

**Bajo la lluvia En la Casa de Campo 36 niños extraviados y un millar de "monas" Otros detalles**

El estado inseguro del tiempo motivó que la «fluencia» a los alrededores de Madrid no fuera extraordinaria, al menos en las primeras horas de la mañana.

Llovió con algunos intervalos, y esto contribuyó a desanimar a muchos excursionistas.

Aprovechando que cesó la lluvia a medio día, un gran gentío acudió a la Casa de Campo, celebrando comidas al aire libre.

Como siempre ocurre en estos casos, hubo descuidos lamentables que motivaron que se extraviaran algunas criaturitas del lado de sus familiares.

En las distintas Comisarias se ha denunciado el extravío de 36 niños.

En las diferentes casas de socorro y clínicas de urgencia se aplicó el amoniaco en gran cantidad.

Entre todos estos centros se calcula que fueron asistidos de borracheras un millar de excursionistas.

**De regreso de Sevilla Dicen Casares**

Ha regresado de Sevilla el ministro de la Gobernación señor Casares.

Recibió a los periodistas el primero de Mayo, conversando con ellos y manifestándoles que se habían firmado en la

citada capital andaluza las bases de trabajo para las fiestas de siega y trilla, redactadas con tal objeto por los técnicos.

Agregó que la fiesta del trabajo se había celebrado en todas las provincias, facilitando las noticias que se habían recibido de cada una de ellas.

**Una joven pistolera en Sevilla**

Entre las noticias que facilitó el señor Casares a los reporters sobre la fiesta del primero de Mayo, figura la de la detención en Sevilla de una muchacha que empuñaba una pistola disparándola a discreción.

«Esto nos dijo el ministro —constituye una familia incalificable».

«Revela —añadió— que los hombres se esconden y entregan las armas a las mujeres para que estas actúen inconscientemente».

El señor Casares se extendió en otras consideraciones acerca de estos rasgos de cobardía y de inconsciencia, que dan lugar a tan lamentables extralimitaciones.

**Un banquete a Azaña**

Los corresponsales de la prensa extranjera en Madrid, han obsequiado con un banquete al jefe del Gobierno señor Azaña.

Este se lamentó de que se quiera oscurecer la obra inmensa que ha realizado y realiza la República española. Exhortó a que dijeran la verdad, pues jamás pedirá alhagos ni que se le destaque su obra.

**No naufragó**

Se ha desmentido que haya naufragado el vapor español «Re-medios», en aguas de Filipinas, como se había dicho.

**Pidiendo una pensión**

El diputado don Luis Bello, ha presentado una proposición en las Cortes, pidiendo que se acuerde una pensión a la viuda del insigne novelista don Vicente Blasco Ibañez.

**Otro banquete**

El jueves próximo obsequia-

rá con un banquete el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, al Gobierno en pleno y a los exministros republicanos con sus respectivas esposas.

**Sobre un atentado**

Asegúrase que el atentado contra el señor Azaña, se frustró por el desacuerdo que hubo entre los complicados.

Se les ofreció a los que tenían que realizarlo, 6 000 pesetas y ellos pedían 30.000.

Comprobóse que los señores Pérez Aragón y Oyarzabal estuvieron dos días en Barcelona.

Las pistolas que les fueron en contradas en el maletín, son ametralladoras de una rapidéz asombrosa, pues cada una dispara sin recargar a 80 tiros.

El diario «La Voz» en su número de hoy, atribuye lo del atentado fracasado, a elementos de las derechas y a los sindicalistas libres.

También «Heraldo de Madrid», cree que los complicados pertenecen a las derechas.

**De veraneo**

El señor Alcalá Zamora, pasará el próximo verano en La Granja.

**Bolsa**

Madrid, 2

**Cotizaciones**

Deuda 4 <sup>o</sup> interior...	62 50
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable...	80 50
Idem 4 <sup>o</sup> idem...	74 00
Banco de España...	505 00
Español de Crédito...	225 00
Hispano Americano...	192 00
Tabacalera...	180 00
Londres...	46 65
París...	50 25
Dólares...	12 77

PERPEN.

**Botica Central**

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. REAL 15.—ALMERIA.



CON TRANQUILIDAD

PRÓXIMO CONCIERTO

LA FIESTA DEL PRIMERO DE MAYO

En nuestra capital se celebró la fiesta del primero de Mayo con una gran tranquilidad...

Las autoridades fueron previsoras, ordenando que las oficinas públicas, Bancos, establecimientos de armerías y conventos, estuviesen custodiados...

Los paseos y demás sitios públicos estuvieron concurridísimos a todas horas, especialmente por la mañana y por la tarde...

Los cafés, bares, tabernas y establecimientos similares estuvieron cerrados hasta el mediodía...

Los taxis y demás vehículos mecánicos al servicio público no circularon durante todo el día...

El Gobernador civil, como ya anunciamos en el número anterior, según declaraciones que nos hizo dicha autoridad...

Procuramos enterarnos del motivo de la salida de la anterior manifestación, que estaba prohibida...

Poco después salió de la Casa del Pueblo otra manifestación formada por los socialistas y diferentes gremios...

Terminó ésta y la anterior manifestación en el mayor orden.

En fin, como decimos antes, pasó el día bastante tranquilo, como no se esperaba.

Andrés Segovia

El eminente concertista de guitarra Andrés Segovia, que tan grata impresión dejó en Almería en anteriores conciertos...

El concierto tendrá lugar como de costumbre, en el teatro Cervantes, y la fecha señalada es la del próximo día 11, miércoles...

Sabemos que el programa será selectísimo. Oportunamente daremos cuenta de él.

Estamos seguros de que el agrado con que los aficionados al divino arte acogieron la noticia de este concierto...

LA INSTALADORA MODERNA Casa Segado AVENIDA DE LA REPUBLICA 22 Servicios ELECTRICOS de todas clases PERSONAL GARANTIZADO TELEFONO 3 1 9

Instrucción pública

Más sobre las oposiciones del 28

La Dirección general de Primera Enseñanza ha dictado la siguiente disposición aclaratoria:

«Varios maestros propietarios del segundo escalafón, que realizaron todos los ejercicios de las oposiciones libres de 1928, y que por su puntuación no figuraron en ninguna de las listas formadas al efecto para ingreso en el Magisterio...»

Vistas las convocatorias de 20 de julio de 1928 y las disposiciones de 23 de mayo y 5 de septiembre de 1930, así como el número 6.º del decreto de 24 de julio de 1931:

Esta Dirección general ha resuelto declarar, para evitar confusiones enuncias y erróneas interpretaciones, que ninguna de las mencionadas disposiciones dan derecho a los maestros del segundo escalafón para su pase al primero, por el solo hecho de haber sido aspirantes de la convocatoria de 1928 y haber practicado todos los ejercicios sin conseguir figurar en alguna de las listas formadas...

realizarlas en las escuelas de que son titulares como propietarios del segundo escalafón, pero siempre y cuando aprobasen las referidas pruebas a) y b) Al final de los tres ejercicios se les consideraría aptos para su ingreso en el primer escalafón...

Escuela graduada

Se ha creado definitivamente en Purchena una escuela de niños, graduada, a base de dos unitarias.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Melilla el ilustre periodista don Cándido Lobera, fundador y propietario del diario «El Telegrama del Rif», del que también fue director durante muchos años...

Ocupó varios importantes cargos en Melilla, entre ellos el de presidente de la Junta municipal cuando fue ésta creada. En el año 1918 se retiró de la vida militar, pues era comandante del Arma de Artillería...

Con diferentes motivos visitó nuestra capital dos veces.

La muerte del señor Lobera, el que contaba 61 años de edad, ha sido muy sentida, sobre todo en Melilla y demás plazas de Marruecos.

Enviamos a la familia nuestro pésame más sentido, haciendo nuestra la desgracia que justamente le aflige.

También han dejado de existir: en Murcia, la señora doña María Josefa Gambá Molina, esposa de don Salvador Illán Claret; en Lorca, la también señora doña Encarnación Ruiz Noriega, viuda de Carrasco; en Jaén, la igualmente señora doña Ramona Rivilla Rosales, esposa del dueño del Hotel Rosario don Francisco Mesa Marín; en Cádiz, el antiguo periodista don Germán Llamas Beranger; en Granada, don Manuel Ibáñez Pérez, y en Málaga, el Inspector jubilado del Servicio Telefónico de los Ferrocarriles Andaluces don Juan Bautista Eván Mercier Jarnac.

Flor de Lie Tintura muy practica y economica Tiene rapidamente las canas, hace desaparecer las caspas e imp. de la caída del cabello Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario Eugenio de Bustos Droguería y Perfumería Calle Granada, 35-37 - Almería

De Los Gallardos

Climatología local

El resumen de las observaciones meteorológicas efectuadas en la Estación Pluviométrica de Los Gallardos, durante el mes de abril último, es como sigue:

En la primera y en la última decena predominaron los vientos flojos y moderados del S. W. y en la segunda los de igual intensidad del E. Hizo viento el 3, el 4 y el 15.

Formáronse coronas lunares los días 12 y 15; un halo lunar el 18, y se oyeron truenos lejanos el 22.

El cielo presentó siete días cubierto, diez nubes y trece despejado.

Se dio uso de una temperatura deliciosa.

Llovió muy debilmente los días 2, 4, 22 y 23

El agua caída en abril de 1928 alcanzó una altura de 21'8 milímetros; en 1929, de 18'1 milímetros; en 1930 de 15'2 milímetros; en 1931, de 29'3 milímetros, y en 1932, de 2'4 milímetros.

La altura media en los últimos cinco años es de 17'36; fue el mes más abundante el de 1931 y el más escaso el del actual, que tiene un déficit, respecto a la altura media, de 14'96 milímetros.

La carencia de lluvias en este mes ha sido fatal para la agricultura; de haber llovido, la cosecha de cereales hubiera sido muy abundante, pero por faltar agua...

M GUEL ROMO RODRIGUEZ Maestro nacional

Los Gallardos mayo 1 932

A. Ramírez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección primera. Vista de causa número 287 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Jesús Amato Molina, por el delito de hurto. - Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pascual Rueda.

Vista de causa número 347 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José S. gura Villanueva, por el delito de amenazas. - Abogado, don José R. da Diaz; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda. - Vista de causa número 26 de 1932 del Juzgado de Huelva Overa, seguida contra Dolores Cubillo, por el delito de robo. - Abogado, don Salvador Rosel; procurador, don Fernando Escobar.

Vista de causa número 23 del 1931, del Juzgado de Berja, contra Salvador Aenjo, por el delito de daños. - Abogado, don Francisco Pérez Cordero; procurador, don Arga Vizsire.



## Explosión y alarma

En la tarde de anteayer dominó en la plaza de José Litrán (antes de la Catedral), que causó gran alarma en el vecindario y en los transeuntes.

Lo ocurrido fué que, al cruzar por la calle que conduce a la de Velázquez, entre la torre de la Catedral y el edificio del Seminario, el coche que conducía Luis Romera Gómez, una de las ruedas pasó por encima de un bulto, el que hizo explosión enseguida, resultando con pequeños desperfectos una de las ruedas del vehículo, sin que ocasionara afortunadamente desgracias personales.

No pudo averiguarse quién fuera el criminal que colocara dicho explosivo en el sitio de referencia.

## Notas taurinas

Novillada seria, cómica y musical

Con escasa animación y mal tiempo, por el imprevisto viento reinante, se celebró en nuestra plaza de toros el anunciado festejo, en que actuaba por vez primera en esta capital la Banda Taurina Sevillana, capitaneada por el célebre «Ragaera».

Como imitación del espectáculo de la banda «El Empastre», muy conocida ya del público almeriense, resultó el festejo poco nuevo, pero no exento de vistosidad y gracia.

El novillero Pace Reelo demostró ser un muchacho valiente al entredárselas con un ganado de gran poder e impropio para una lidia sencilla, sin castigo de varas.

El público premió su actuación y le fué concedida la oreja y rabo al matar a su primero, por la decisión y el arrojo demostrado.

El banderillero Manuel López Ruble (a) Cuqui, sufrió una cogida al colocar un par de banderillas al primer novillo.

Conducido a la enfermería, se le apreciaron las siguientes heridas:

Una en la región costal derecha, séptimo espacio intercostal, de diez centímetros de extensión, que le interesa la piel, aponeurosis y miembros intercostales con desgarramientos musculares.

Otra en la parte interna superior del mulo derecho, de diez centímetros de extensión por unos ocho de profundidad, que le interesa la piel, aponeurosis y masas musculares, con desgarramientos y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos que le practicaron la cura, que fueron los señores Pérez Cano y Cámaras, calificaron ambas heridas de pronóstico grave.

El desgraciado «Cuqui», que es uno de los tereros almerienses que

con más simpatías cuenta (como es demostrado anteayer cuando se frió la cogida), fué trasladado en una camilla desde la enfermería de la plaza de toros al Hospital provincial.

Dicen que sufrió la cura, que duró cerca de una hora, con una fortaleza extraordinaria, causándole solo una tristeza grande cuando recordó el susto que llevaría su familia al recibir la desgraciada noticia de su percance.

La noche de anteayer nos dicen que la pasó relativamente tranquilo y que ayer había mejorado algo dentro de la gravedad.

Nos alegramos de la última y sentimos el desgraciado accidente del popular «Cuqui».

Lo obtenido en esta corrida para la suscripción con destino a los obreros parados, iniciada por el Gobernador civil señor Alas Argüelles, asciende a más de 600 pesetas.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### DE ENTRADA

Vapor español «Rio Navia», de Valencia, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Jaime B.», de Alicante, con carga general.

Vapor idem «Roberto R.», de Málaga, con carga y pasajeros.

### DE SALIDA

Vapor «Rio Navia», para Bilbao y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor «Jaime B.», para Huelva y escalas, con carga general.

Vapor «Roberto R.», para Aguilas, con carga y pasajeros.

## INFORMACIÓN QUE INTERESA

### Instrucción a inspectores

Por una orden de Hacienda se dispone que los inspectores del tributo no interrumpen su acción, cerca de los contribuyentes a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio, empleando en todos los casos, mientras no expire el plazo de la moratoria, el acto de invitación.

### Reparto notarial

Por una orden de Justicia se declara con carácter general, que las sociedades de cualquier clase, de casas baratas o económicas, o baratas y económicas, son establecimientos dependientes del Estado, y que, por tanto, todos los documentos notariales en que figuren como otorgantes están sujetos al reparte ordenado en el artículo 154 del reglamento notarial vigente.

### Aumenta la producción de azúcar

El número de fábricas nuevas va creciendo año a año, desde que las disposiciones prohibiendo su instalación, dictada en los tiempos de la Dictadura, fueron derogadas.

La producción de azúcar en España ha pasado desde el año 1920 de 149 000 a 265 000 toneladas en 1930. Pero luego en dos años, ha pasado a 348 000 toneladas, cifra de 1932. El consumo, estancado en 263 000 toneladas, deja un enorme sobrante, gravitando sobre el mercado.

El resultado fatal es una crisis de precios, a menos que una entente se establezca, racionando la producción.

### Representaciones

El agregado Comercial de España en Europa, Suplenrional, comunica a la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, que la Casa Hanta Imper tagentur, Lille, 5, establecida en Oslo, se dedica a representaciones de Casas españolas y desea entrar en relaciones con fabricantes de los siguientes artículos:

Naranja, bienda, frutas secas, cristal y vidrio, vides finos y puros, alcoholes, aguardientes y licores, manufacturas de madera, cloruro de sodio y tejidos.

## EN LA PROVINCIA

### Un incendio

En una cueva del inmediato pueblo de Viator, se declaró un incendio anteayer mañana.

Dicha cueva está habitada por su propietaria Rosa Sánchez Salinas, de 76 años de edad.

Acudió la Guardia civil, la que en unión de varios vecinos pudieron sofocar el fuego, quemándose solamente una partida de leña y descatres. El incendio se supone que fuere ocasionado por alguna chispa que saltara de la cocina que se halla al lado de donde estaba la leña.

### Otro incendio

También en una alfarería que existe en la calle de la Fuente, de la villa de Tabernas, propiedad de Francisco Rodríguez Artero, se declaró un incendio.

Ardieron unas 70 cargas de leña que existían depositadas al lado de un horno.

El fuego no tomó proporciones alarmantes gracias a los trabajos que oportunamente se realizaron por la benemérita y los vecinos.

### Una riña

En la aldea llamada de Topares del término de Velez Blanco, promovieron una riña José Gómez Martínez y José María López, a causa de una deuda que tiene pendiente el hermano del primero con el padre político del segundo.

A ambos y a otros dos vecinos les fueron recogidas armas de fuego y blancas, siendo aquellos detenidos.

## Juzgado Municipal

DIA 2

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Pérez Sánchez, María Fernández Arcos, Concepción Ramírez Ubeda, María Martínez Escamez, Mercedes Jiménez Martín, Ana Andujar Za-

ragoza e Inocencia Quesada Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Juan Zapata Sánchez, de 9 meses, de gastroenteritis; Ana García Martínez, de 2 años, de gripe; María Baccarra González, de 85 años, de debilidad senil; José Céspedes López, de 27 años, de tuberculosis pulmonar, y José Gómez Colomera, de 67 años, de hernia estrangulada.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Boletín religioso

### Santos de hoy

La Invencción de la Santa Cruz.—San tos Alejandro, papa; Evencio, Teodoro, presbíteros; Timoteo, Maura, Diodoro, Ródopiano, Antonina, vírgen, mártires; Juvenal, obispo; Eutropio, obispo; Amador Afrodísio, Lorenzo, presbíteros.

### Santos de mañana

Santos Mónica, vírgen; Vindimial, Silvano, Ciriaco, obispo; Pelagia, vírgen; Anastasio, Félix, dc; Antonia, Porfirio, Florián, Paulino, mártires; Sacerdote, Venerio, Godeardo, obispos; Condódo, mo, dc.

### Jubileo circular

Hoy en San Pedro.  
Mañana en el Sagrado Corazón.  
Se manifiesta las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Para estar informado  
Lea usted  
«La Crónica Meridional»



Cuide usted  
su estómago  
porque es la base de  
su salud

Yo padecí también  
como usted, pero me  
curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIA



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### La fiesta del trabajo en toda España. --Agresiones a la Guardia civil y a los soldados

Madrid 2  
**El día 1.º de Mayo en Madrid incidentes con los comunistas**

La fiesta del trabajo en la capital de España, celebrada ayer, dió origen a diversos incidentes lamentables, por la actuación de los elementos comunistas.

A media mañana, algunos grupos de comunistas intentaron celebrar manifestaciones, unos en el Paseo de la Castellana y otros en diversas calles.

Uno de estos grupos, con no más de 300 individuos, llevando una bandera, intentó llegar a la Presidencia del Consejo, pero los guardias impidieron sus propósitos, arrebatando a los manifestantes la bandera.

Algunos grupos subieron por la calle de Alcalá.

Frente a la calle de Peligros se produjo una colisión con los guardias de asalto, a los que agredieron los comunistas a pedradas y palos.

Los revoltosos daban vitores a Rusia y al comunismo.

Oyéronse cuatro disparos, **Guardias de Seguridad y de asalto, heridos**

En la colisión con los elementos comunistas que intentaron manifestarse el día primero de Mayo, resultaron heridos tres guardias de Seguridad.

También están heridos cinco guardias de asalto.

De entre los manifestantes resultaron varios heridos.

#### Un niño herido grave

En una de las casas de socorro de Madrid recibió asistencia facultativa un niño que fué llevado a tal fin en estado grave.

Padecía diversas lesiones ocasionadas al ser pisoteado durante una de las colisiones

que se registraron el domingo.

#### Numerosas detenciones

Con motivo de los incidentes ocurridos el domingo, se han practicado numerosas detenciones.

El número de individuos apresados y puestos a disposición de la autoridad judicial, asciende a 6.

#### Una agresión en la calle Mayor

En la calle Mayor fué agredido ayer mañana un grupo de guardias de asalto formado por 15 individuos de dicho Cuerpo.

Por la sorpresa del ataque, fueron derribados, pero pronto se rehicieron deteniendo a los agresores.

Entre los heridos por este encuentro, figura un súbdito portugués.

De los detenidos, uno es un oficial retirado del Ejército.

Se le encontraron en el bolsillo algunas piedras.

#### Agresión a la Guardia civil. Un muerto y varios heridos

Participan de Córdoba, que a pesar de haberse prohibido las manifestaciones, mediada la mañana se organizaron varios núcleos de comunistas, compuestos de hombres, mujeres y niños de las barriadas de San Lorenzo, Regiro y San Agustín.

Las mujeres, provistas de pañuelos encarnados, se dedicaban a postular para los presos políticos.

Los guardias disolvieron un núcleo de unos 300 individuos que llegó a la plaza de la Alameda dando vivas al comunismo.

Los desalmados arrollaron a un Guardia civil.

Este, para defenderse, hizo un disparo al aire.

Los comunistas le contesta-

ron haciendo uso de sus pistolas.

Seguidamente acudió un retén de guardias de Seguridad, librando a la benemérita del asedio.

A consecuencia de los disparos resultó muerto el significado comunista Julián Hernández.

Además hubo ocho heridos. También recibió heridas de consideración un muchacho que acudió a buscar a su madre que se hallaba entre los revoltosos.

Estos intentaron apoderarse del cadáver del comunista Hernández para pasearlo por la población, lo que no consiguieron lograr.

El diputado socialista Joaquín García Hidalgo trató de burlar la incomunicación con los heridos, alegando que el ministro de la Gobernación señor Casares le había encargado de hacer una información para dar cuenta de ella en las Cortes.

#### Manifestaciones.--Numerosos disparos.--Heridos.--Detenciones

Desde Sevilla comunican que ayer, en diversas barriadas, se celebraron varias manifestaciones organizadas por los elementos comunistas.

En la calle de Castilla se hicieron unos 400 disparos.

Resultaron varios individuos heridos.

Por la fuerza pública se practicaron numerosas detenciones.

#### Paro absoluto. Cargas. Heridos

Telegrafian de Barcelona, que durante el día de ayer el paro fué absoluto.

Se celebraron varios mítines, que estuvieron muy desanimados.

A las afueras de la población se celebró un mitin soviético.

A la terminación se intentó celebrar una manifestación a la fuerza.

La guardia de asalto lo impidió.

Un guardia resultó herido.

Un muchacho también fué pisoteado.

Las noticias recibidas de otras provincias acusan tranquilidad.

En muchas de ellas abrieron los cafés, funcionando los teatros.

#### Noticias graves de Sevilla

Desde Sevilla comunican las siguientes noticias:

Los sindicalistas han continuado hoy el paro.

A la una de la tarde al repartirse el rancho a los soldados que estaban vigilando las azoteas y otros lugares, un grupo de aquellos se sentó a la sombra de un árbol para almorzar. Desde una esquina les hicieron una descarga, a la que los soldados contestaron con sus fusiles. Uno de ellos llamado Antonio López, resultó herido en un muslo, siendo su estado grave.

En la carretera que conduce a Carmona, la Guardia civil sorprendió a dos jóvenes que se hallaban dispuestos a disparar tiros. Los Guardias civiles les dispararon, hiriéndoles.

En el barrio de Triana, hubo esta tarde tiroteo, resultando varios heridos, entre ellos cuatro de gravedad.

Los tranvías fueron asaltados, amenazando los alborotadores a los viajeros con pistolas.

Otro tranvía fué incendiado por los revoltosos, siendo dispersados éstos a tiros por los Guardias. Uno de los balazos alcanzó a una mujer.

Desde las azoteas se cometieron numerosas agresiones contra la fuerza pública que guardaba el orden.

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ordenó que se cumpliera con energía la Ley de defensa de la República.

Han sido clausurados hoy todos los locales de los Sindicatos.

En la Macarena al subir a un tranvía un viajero, fué herido de un balazo.

Se han hecho más de sesen-



ta detenciones, por la fuerza pública.

**Otros sucesos graves en Badajoz**

También desde Badajoz han comunicado lo que sigue:

En el pueblo de Salvaleón, se organizó una manifestación que llegó frente a la casa-cuartel de la Guardia civil, intentando asaltar el edificio.

Un cabo de la benemérita salió al balcón, exhortando a los manifestantes a que se disolvieran para evitar incidentes graves.

La contestación fué que lo tirotearon y apedrearon, intentando al mismo tiempo asaltar el cuartel.

Entonces los Guardias civiles pararon sus máusers contra los asaltantes, resultando tres muertos, entre ellos una mujer, y numerosos heridos, dos gravísimos.

El Gobernador civil de la provincia se personó en el pueblo con más fuerza.

En la fachada del cuartel hay numerosos impactos de los tiros que dispararon los manifestantes.

Antes de lo ocurrido, se había celebrado un mitin organizado por los socialistas, asistiendo elementos de la capital y de varios pueblos. Había sido invitada para que asistiera, Margarita Nelken, pero ésta se excusó.

**Mas agresiones a la Guardia civil**

Desde Albacete telegrafian lo siguiente:

Se han recibido detalles de las agresiones cometidas contra la Guardia civil en el pueblo de Boinillo.

Un centenar de vecinos se presentaron en manifestación, dando gritos subversivos, frente a la casa donde reside el Alcalde.

Acudieron enseguida el sargento de la benemérita don Antonio Gómez y el Guardia Ignacio Vecina, los que fueron de pronto acometidos por los manifestantes, despojándose de los fusiles y demás armas y apuñalándolos al mismo tiempo.

Acudieron para prestar auxilios otros dos Guardias, los que pudieron detener a algunos de los agresores.

Uno de estos llamado Heriberto Otado, intentó acuchillar también a la pareja que llegó de refuerzo, pero ésta disparó enseguida, hiriendo gravemente al Otado.

El Guardia apellidado Veci-

na, falleció pocas horas después de ser agredido, pues una de las puñaladas le habían interesado el pulmón.

El sargento hubo necesidad de trasladarlo a la capital, pues su estado es grave.

Han sido detenidos cinco mujeres y 30 hombres.

El Guardia civil fallecido, deja su mujer y dos hijos.

El entierro resultó una verdadera manifestación de duelo.

**Unas detenciones**

El militar que fué detenido ayer, resultó ser el ex oficial del Ejército don Norberto Velázquez el que daba vivas al comunismo.

También fué detenido el sargento de carros de asalto don José Villanueva, que estaba arreglando a los comunistas.

Se está instruyendo proceso contra los dos detenidos, por un Juez militar.

**Lotería Nacional**

Madrid, 2

**El sorteo de hoy**

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

**6.891**

en Las Palmas, Alcantarilla. Mieres, Sevilla, Montilla y Llobregat.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

**35.553**

en Madrid, Granada, Barcelona y Eibar.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

**18.191**

en Oviedo, Jumilla, Molina, Segarra, Nerva y Martos.

Cuarto premio con 25.000 pesetas,

**41.243**

en Madrid y Las Palmas.

Con 1.500 pesetas cada uno,	33 077	17 392	18 024
	34 232	12 002	14 431
	29 056	31 057	23 657
	13 836	17 658	32 514
	34 601	27 597	29 354

**TOROS**

Madrid, 2

**En Madrid**

Ayer tarde se lidiaron en la

plaza nueva seis toros de lidonadería de Quirós, que resultaron medianos.

Manolo Martínez estuvo violentario

Carnicerito de Méjico, superior, concediéndosele una oreja.

Rayito fué alcanzado por uno de los astados, recibiendo una cornada en el muslo, que fué calificada de grave, pues tiene cuatro trayectorias.

**En Bilbao**

Los toros del conde de Cortecorridos ayer en esta plaza, fueron desiguales.

Ortega quedó superior, concediéndosele una oreja.

Alfredo Corrochano estuvo regular.

El Estudiante quedó también superior.

**Otra corrida en Bilbao**

Los toros lidiados hoy en la plaza de Bilbao, fueron de la lidonadería de Albaserrada, los que cumplieron.

Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Domingo Ortega, adornados, siendo apañados

**Del Extranjero**

Madrid, 2.

**Las elecciones francesas.**

**Candidatos triunfantes. Elección de un fallecido. Muerte repentina de un diputado saliente**

Desde París comunican noticias de las elecciones celebradas ayer en la vecina República para diputados.

En general, los resultados han sido los normales con respecto a elecciones anteriores.

Precisará repetir la elección en la generalidad de los distritos por faltar a los candidatos electos la mayoría absoluta prevenida.

En el primer escrutinio figuran alcanzando mayoría los republicanos socialistas.

En Lyon triunfó el candidato Herriot.

Ha triunfado también M. Tar dieu, que obtuvo 5 671 votos de ventaja.

Entre los elegidos figura el exministro Durafour, radical socialista fallecido recientemente.

En Burdeos, falleció repentinamente, cuando acababa el escrutinio, el diputado saliente señor Lorin.

Entre los ayer elegidos, figura también el comunista Doriot.

Otros candidatos comunistas tendrán que repetir la elección.

PERPEN

**EL TIEMPO**

**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766 7
Temperatura máxima...	20 6
dem mínima...	11 8
Ítem media...	15 9
dem máxima al sol...	27 5
Humedad relativa media	63
Evaporación en 24 h.	3 6
Luvia en 24 horas,	0 0
Viento dominante	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	8 0
Nubosidad,	despejado.

**ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 30 DE ABRIL A LAS 7 HORAS,**

Desde el meridiano 105 a las costas del Pacífico, y desde el paralelo 30 al 60, se extiende una zona de presiones débiles que allí produce mal tiempo. Otra del mismo carácter se extiende desde la región de los Grandes Lagos a las Antillas.

Sobre el territorio de los Estados Unidos las altas presiones forman un anticiclón bien definido.

En el Atlántico, entre los meridianos 15 y 40, al Norte de las Azores, existe hoy una borrasca que se une a la actual en Europa, desde Inglaterra al centro europeo.

En España, Marruecos y Argelia dominan las presiones altas.

Tiempo probable hasta el día 3 a las 7 horas: Cantabria y Galicia: Vientos del Oeste y aguaceros. Centro de España: Vientos levantes y cielo algo nublado.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Poco viento y nubes bajas.

Navegantes: Marejada en el Cantábrico.

**ESPECTACULOS**

**Salón Hesperia**

Programa de cine sonoro para esta noche, a las 9 45:

«Noticiero Fox Movietone» (con la elección de Presidente de la República española) y la película de gran éxito «Monieur Sans Gêne», por Ramón Novarro, según la novela francesa «La bataille des Dames».

**VIAJEROS**

Ha marchado a Trieste, el cónsul de Italia en América don Adolfo Garzón, acompañado de su distinguida señora e hijas. Durante su ausencia se ha encargado del despacho de los asuntos, el cónsul don Rafael Plaza Díaz.

Después de pasar una temporada en Dalias, ha regresado a Sueca (Valencia), el Director de aquella sucursal del Banco Español de Crédito don Gabriel Arques, en unión de su distinguida esposa y bella hija.

**Número de ocho páginas**



# La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles Denticina Moreno Galvache

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita la brotación por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita la brotación por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita la brotación por lo que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los **vómitos y diarreas** facilita la brotación por lo que los niños la toman con verdadero placer.

**De venta en todas las farmacias y droguerías**

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafos sin hilos.

**Alma, Mendoza, Florida y Campana**

**FLORIDA  
CAMPANA**

Saldrá de Almería el 17 de Mayo de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Junio de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas  
insultado impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

**PRECIOS EN TERCERA**  
CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS  
Equipado carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de presuras, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para pasaje de tercera clase.

Equipos especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

**Para los de tercera clase comida a la española**

**AVISO IMPORTANTE:**

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se ha cubierto las plazas asignadas a este puerto.

## Vapores Correos Españoles

DE LA

## Compañía Trasatlántica

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de mayo el magnífico vapor

**ARGENTINA**

Amplios salones, comedor, penquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Mayo. El rápido vapor

**Marqués de Comillas**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Guayaquil saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Mayo el magnífico vapor

**MAGALLANES**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

**URUGUAY**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en el Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlántica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majaderas 2; Duró, Majaderos 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Parez, Conde Offalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrs. az Reyes Ca. 14; Ramón, Ca. refera de Granada, 35; Lczano, Regocijos, 44. Molinos de

## PERFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR  
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

**PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA**

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

La experiencia demuestra  
que los chocolates y dulces

## Matias López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

## Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsadas. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

**VASCONGADA** asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

**VICENTE DE BURGOS**

Narváez, 1 pral. Teléfono 475

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

No mas canas ni tinturas



## AGUA SALLÉS

PROGRESIVA  
Ó INSTANTANEA

Devuelve a los cabellos su primitivo color

Se vende en Perfumerías, Peluquerías y Bazares

Agentes: J. URIACH Y C.ª, S. A. BRUCH, 49 - BARCELONA

**A. Vizcaino**

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.